
ACTA ORDINARIA No. O-14-2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. O-14-2025 CELEBRADA EN FORMA BIMODAL (PRESENCIAL Y VIRTUAL) POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS PENSIONADOS (AFUP), REALIZADA EL JUEVES VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN LA SALA DE SESIONES EDIFICIO CENTRAL DE AFUP, A LA UNA Y CUARENTA MINUTOS CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA

Junta Directiva

Sr. Adalberto Villalobos Morales	Presidente
Sr. Edgardo Vargas Jarquín	Vicepresidente
Sra. María Isabel Jirón Castellón	Secretaría
Sr. Alberto Bejarano Valverde	Tesorero
Sra. Gerardo Solís Camacho	Vocal I
Sr. Eduardo Solano Solano	Vocal II

Presidentes de Filiales

Sr. Edgardo Vargas Jarquín	Presidente Filial de San Carlos
Sra. Alba Nidia Walsh Cortés	Presidenta Filial de San José
Sra. Jenny Artavia Granados	Vicepresidenta de la Filial de Occidente (Ause.Inj)

Órgano Fiscal:

Sra. Mariangella Mata Guevara	Fiscal Propietario (Ausencia Justi,)
Sr. Carlos Chaves Fallas	Fiscal Adjunto

Plataforma Zoom:

Sra. Ana Lorena Camacho Camacho	Presidenta Filial de Guanacaste
Sra. Rita Morales Gómez	Presidenta Filial de Cartago
Sra. Norma Amador Tenorio	Presidenta Filial de Turrialba
Sra. Mauren Mora Oviedo	Presidenta Filial Heredia

Personal Administrativo:

Sra. Silvia Caballero Campos	Asistente de Actas AFUP
------------------------------	-------------------------

ORDEN DEL DIA

Artículo I	Saludo
Artículo II	Aprobación del orden del día
Artículo III	Reflexión
Artículo IV	Revisión y aprobación de acta
	a. Sesión Ordinaria No. O-13-2025

Artículo V. Audiencia

Artículo VI. Informes:

a. Presidencia

- b. Tesorería
- c. Fiscalía
- c. Artículo VII Correspondencia
 - a. (enviada y recibida)
 - b. afiliaciones y desafiliaciones

Artículo VIII Seguimiento y control de acuerdos

Artículo IX Informes de Comisiones y Filiales

Artículo X Asuntos Específicos Varios

- Comision de Atraccion Plan de Trabajo, Coordinador Eduardo Solano Solano

Artículo I: Saludo

El señor Adalberto Villalobos Morales da las gracias a Dios y a cada uno de los presentes por estar en la sesión, igualmente da la bienvenida a las personas que está conectadas virtualmente, señoras Ana Lorena Camacho Camacho Presidenta de la Filial de Guanacaste, Rita Morales Gómez Presidenta Filial de Cartago, Norma Amador Tenorio Presidenta Filial de Turrialba, Mauren Mora Oviedo Presidenta Filial de Heredia, Carmen Chaves Vargas, Vocal III.

Artículo II: Aprobación del Orden del Día

El señor Adalberto Villalobos Morales, da lectura del orden del día de la sesión ordinaria No. 14-2025.

Previo a la aprobación del Orden del Día el señor Adalberto Villalobos Morales solicita incluir en el punto de correspondencia el análisis sobre solicitudes de derecho de repuesta presentadas por dos asociados.

ACUERDO No. 0-14-01-2025

Aprobar el orden del día: I. Saludo II. Aprobación del orden del día III. Reflexión IV. Revisión y aprobación de actas No. 0-13-2025 V. Audiencia VI. Informes (a. Presidencia, b. Administración, c. Tesorería, d. Fiscalía), VIII. Correspondencia (a. Enviada y Recibida b. Afiliaciones y Desafiliaciones, IX. Seguimiento y Control de Acuerdos. X. Informe de Comisiones (Minuta o Agenda de cada una), XI Informes de Filiales. XII Asuntos Específicos. Votación: Seis votos a favor en firme seis votos. La señora Carmen Vargas Chaves estaba ausente en el momento de la votación

Artículo III Reflexión:

No se presenta

Artículo IV: Revisión y aprobación de Actas.

- a. Sesión Ordinaria No. 0-13-2025

El señor Adalberto Villalobos Morales consulta si existe alguna observación antes de realizar su aprobación.

El señor Edgardo Vargas Jarquín, indica que para aprobar de su parte el Acta procedió a escuchar el audio de la sesión y pudo determinar que debe corregirse el Acuerdo No. O-13-12-2025, eliminando el plazo que se anota ahí (una semana).

Se procedió a realizar la corrección indicada por el señor Vargas Jarquín

ACUERDO No. O-14-02-2025

Aprobar el Acta Ordinaria de Junta Directiva No. O-13-2025.

Votación: Siete votos a favor en firme siete votos.

Artículo V. Audiencia

Artículo VI. Informes:

Informe de Presidencia

El señor Adalberto Villalobos Morales, da lectura del Informe de Presidencia No. 03 del 2025, e informa las actividades realizadas del 01 de junio al 26 de junio.

- El día 03 de junio de 2025 asistí a una reunión, convocada por el Depto. de Relaciones Públicas y Mercadeo de JUPEMA, y también la presencia de la jefe del Depto. Actuarial. Allí participamos con las funcionarias encargadas sobre temas tales como el Informe Azul que habla de la situación actuarial del RCC. Se abordó además el tema de los Proyectos de Ley que se analizan en la Asamblea Legislativa y que amenazan los derechos de los pensionados del Magisterio. JUPEMA plantea una campaña de Actualización de datos de los afiliados, para reforzar el sentido de pertenencia a nuestros regímenes de Pensiones. Se resaltó la necesidad de Educar en Seguridad Social y concientizar a la sociedad en la No violencia contra las personas adultas mayores.
- El día 06 de junio, 2025, gracias a la gestión realizada por los compañeros de la Comisión del Fondo de Mutualidad, recibimos a 5 representantes de tres organizaciones médicas de Cali, Colombia, a saber Clínica de Oftalmología de Cali, Clínica de Occidente y Clínica de Cali. Estas instituciones nos explicaron sobre las especialidades médicas que ofrecen en su país, para atender situaciones diversas en salud. Se estará informando oportunamente sobre el resultado de estas gestiones, con el fin de establecer algún tipo de convenio, para acceder a los servicios que nos ofrecen.
- El día 09 de junio logramos participar en forma virtual, junto a varios asociados, en el espacio que promueve la compañera Sonia Hernández Sánchez desde JUPEMA. Ese tipo de actividad permite mantenernos actualizados sobre diversos temas de interés para toda la comunidad de AFUP. Agradecer a doña Sonia por ese esfuerzo.
- El día 11 de junio logramos realizar en nuestra Sede Central la actividad que denominamos Convivio de Juntas Directivas de Filiales, junto con la Directiva Central, para

dar inicio al proceso de implementación del Plan Estratégico 2025-2030. La actividad resultó muy positiva y se logró la participación de una gran mayoría de los miembros de Juntas Directivas de las Filiales. Gracias a todas las personas que hicieron un esfuerzo adicional para acompañarnos ese día. A partir del día 23 de junio se da inicio a procesos de capacitación para los miembros de las juntas directivas de las filiales. Un primer evento para los compañeros de Heredia y San José. Luego Guanacaste, San Carlos y Occidente. Concluyendo con Cartago y Turrialba. Allí se refuerza el conocimiento sobre responsabilidades de cada cargo. Nuestro deseo es que todo resulte exitoso, con una participación proactiva de cada persona.

- El día 12 de junio, 2025 asistimos a una Asamblea Extraordinaria en la Filial de Heredia, cuyo fin fue elegir a una persona al cargo de secretaria, por renuncia de la anterior encargada. La actividad transcurrió con la mayor normalidad y culminó con éxito. Deseamos el mayor de los éxitos a la nueva secretaria, así como a la Junta Directiva en pleno y a toda la membresía de la Filial, en todas las actividades que realicen en el futuro.
- El día 15 de junio logramos participar junto con varios compañeros de San José y Cartago, en una actividad programada por JUPEMA, para conmemorar el Día del Padre. Es una actividad con un cupo limitado, lo cual impide socializar más con pensionados de todos los gremios. Agradecemos a JUPEMA por la invitación y a los compañeros de AFUP, que pudieron asistir.
- Hemos seguido de cerca las acciones que se están realizando desde las diferentes Comisiones, para cumplir con sus Planes de Trabajo. Les deseamos el mayor de los éxitos, pues todo ese esfuerzo resulta en mejoramiento de la Calidad de Vida de todas las personas asociadas.
- Podemos informar que se están impartiendo sendos cursos de Electricidad, Electrónica y Fotografía en la Sede Central, en forma presencial y de Dibujo en forma virtual. Las personas participantes muestran mucho interés y satisfacción por la oportunidad que se les presenta, pues en esos espacios logran motivar una muy favorable interacción.
- Gracias a la gestión de la Administración, logramos efectuar los trámites respectivos para registro de nuevas firmas, ante las instituciones correspondientes.
- Se efectuaron los trámites ante el Ministerio de Hacienda, para poder autorizar el rebajo del aporte especial para el Fondo de Mutualidad, el cual fue aprobado durante la Asamblea General del pasado mes de marzo 2025. Estamos a la espera de concluir muy pronto esta gestión, para los fines pertinentes.

El señor Edgardo Vargas Jarquín solicita la palabra para referirse a lo sucedido en el Foro de Presidentes y Secretarios Generales del Magisterio Nacional, menciona la necesidad de organizarnos en el Magisterio para defender los derechos que tenemos los pensionados,

sin importar a cuál ley se pertenezca. Es necesario que AFUP, participe en las diversas actividades que organicen los gremios ya que nosotros no podríamos hacer presión solos.

Menciona que se han hecho gestiones con el MEP para que esa institución se ponga al día en las deudas que se tiene con JUPEMA.

c, Tesorería:

El señor Alberto Bejarano Valverde, Tesorero de AFUP, presenta el Informe de Tesorería, el cual corresponde del 1° de enero al 30 de mayo inclusive, 2025

Informe de Tesorería	
Del 1 de ENERO al 31 de Mayo 2025	
Junta Directiva: Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados (AFUP)	
De conformidad con el Estatuto, presento el informe de ingresos y egresos	
por la Asociación en el mes de Mayo 2025	
INGRESOS MES DE MAYO	
Cuotas de afiliados	₡13 911 551,89
Cuotas de afiliados CCSS	₡418 455,68
Cuotas de afiliados RCC	₡24 951,32
Representante de AFUP ante JUPEMA	₡497 658,00
Intereses sobre Inversiones	₡0,00
Aportes de JUPEMA	₡0,00
Patrocinios Revista Tribuna	₡184 800,20
(*) Otros Ingresos	₡50 576,00
TOTAL DE INGRESOS MES DE MAYO	₡15 087 993,09
(*) Devoluciones Filiales, Liquidaciones y otros.	
Saldos de cuentas corrientes bancarias:	
100-01-000-148767-7 : OPERACIONES	₡24 575 291,39
100-01-080-01372-5: FONDO DE APOYO SOCIAL	₡1 382 686,81
Inversiones BN Diner Fondo (colones) del Banco Nacional de Costa Rica	
Cuenta Fondo Operaciones:	₡18 808 735,98
Cuenta Aguinaldo:	₡0,00
Cuenta Cesantía	₡0,00
Cuenta Fondo Mutualidad:	₡1 310 036,42
inversiones totales:	
PARTICIPACION PORCENTUAL EN EL MERCADO FINANCIERO:	
INVERSIONES COOPERATIVAS 22%	₡24 637 957,83
INVERSIONES BANCO NACIONAL COSTA RICA Y BANCO POPULAR: 78%	₡88 831 705,00
TOTAL INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS: 100%	₡113 469 662,83
INGRESOS ACUMULADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO 2025	
Enero	₡29 309 313,44
Febrero	₡15 955 240,43
Marzo	₡19 160 001,14
Abril	₡24 588 838,08
Mayo	₡15 087 993,09
TOTAL DE INGRESOS del 1 DE ENERO al 31 DE MAYO 2025	₡104 101 386,18
EGRESOS ACUMULADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO 2025	
Enero	₡10 140 169,18
Febrero	₡10 254 145,65
Marzo	₡38 534 596,63
Abril	₡8 278 467,02
Mayo	₡12 318 714,31
TOTAL DE EGRESOS del 1 de ENERO al 30 DE ABRIL 2025	₡79 526 092,79
SALDO	₡24 575 293,39
Lic. Alberto Bejarano Valverde, Tesorero AFUP	

El señor Alberto Bejarano Valverde procede a presentar para su aprobación las modificaciones externas de las Filiales de Guanacaste y San José

ACUERDO No. 0-14-03-2025

El señor Alberto Bejarano Valverde Coordinador de la Comisión de Presupuesto y Finanzas solicita la aprobación de la modificación Externa presentada por la Filial de Guanacaste.

Los miembros de la Junta Directiva, acogen la propuesta: aprobación de la Modificación Externa presentada por la Filial de Guanacaste, según el siguiente detalle

Modificación Externa 01-2025 Filial de Guanacaste	
<i>DISMINUIR</i> -Día de la Mujer, Obsequios	<i>₡15.745,00</i>
<i>AUMENTAR</i> -Charlas y Talleres	<i>₡15.745,00</i>
<i>SUMAS IGUALES</i>	<i>₡0,00</i>

Votación: Siete votos a favor en firme siete votos

ACUERDO No. 0-14-04-2025

El señor Alberto Bejarano Valverde Coordinador de la Comisión de Presupuesto y Finanzas solicita la aprobación de la modificación Externa presentada por la Filial de San José.

Los miembros de la Junta Directiva, acogen la propuesta: aprobación de la Modificación Externa presentada por la Filial de San José, según el siguiente detalle

Modificación Externa 02-2025 Filial de San José	
<i>DISMINUIR</i> -Asamblea Ordinaria Filial, Útiles y Materiales, Hon. Profes	<i>₡180.000,00</i>
<i>DISMINUIR</i> -Conversatorios y Tertulias, Productos Alimenticios	<i>₡160.000,00</i>
<i>DISMINUIR</i> -Reuniones Junta Directiva, Productos Alimenticios	<i>₡200.000,00</i>
<i>AUMENTAR</i> -Aniversario de Filial, Productos Alimenticios	<i>₡540.000,00</i>
<i>SUMAS IGUALES</i>	<i>₡0,00</i>

Votación: Siete votos a favor en firme siete votos

El señor Alberto Bejarano Valverde comenta que de acuerdo a las funciones que le competen como tesorero analizo una situación que contiene información muy sensible sobre una posible cuenta por cobrar.

En vista de lo delicado de esta situación el señor Adalberto Villalobos Morales propone que esta Junta Directiva declare la confidencialidad del tema y se somete a votación.

Votación: Seis votos a favor en firme seis votos. La señora Carmen Vargas Chaves estaba ausente en el momento de la votación

c. Fiscalía

No corresponde

Artículo VIII: Correspondencia

a. El oficio de fecha 02 de junio de 2025, suscrito por la señora, Teodora Tsijli Angelaki de la Filial de San José, y dirigido a la Junta Directiva, en el cual comenta que en el SINDEU ya saben sobre el recurso de nulidad presentado en sesión de Junta Directiva de AFUP en el mes de abril del 2025. La señora Tsijli Angelaki manifiesta que conoció el mensaje firmado por el señor Adalberto Villalobos Morales y la señora María Isabel Jirón Castellón, e indica que se ve en la obligación moral de solicitar el cierre de dicho tema. Motivo por el cual solicita a Junta Directiva aclare a la membresía que el recurso de nulidad al Acuerdo E-03-03-2025 no procede y no fue aprobado.

Por lo mencionado anteriormente, los integrantes de Junta Directiva dan por recibido el oficio remitido por la señora Teodora Tsijli Angelaki e indican que se le comunicara que el recurso de nulidad fue retirado

b. El oficio de fecha 12 de junio del 2025, suscrito por el señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, secretario del Tribunal Electoral de AFUP, el cual comunica que: “En relación a la elección del puesto de secretaria en la Filial de Heredia por renuncia de la señora Patricia Villalobos Rodríguez, permite indicar que previo a la votación se presentó el Tribunal Electoral, Presidenta Sra. Nora Georgina Moya Calderón, Vocal Sra. María de los Ángeles Zúñiga Solano. Luego se dieron las instrucciones y se resolvieron consultas de los asociados, se propone como única candidata la señora María Eugenia Ugalde Villalobos, se verifica si cumple con los requisitos, se distribuye las papeletas con la colaboración de los fiscales de la Filial, seguidamente se da lectura oficial por parte de la Presidenta del Tribunal de AFUP, cuyo resultados son: 54 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos nulos y 0 abstenciones, por tanto, se declara ganadora la señora Ugalde Villalobos. Luego de la lectura de la elección se procedió a la juramentación como nueva integrante de Junta Directiva de la Filial de Heredia. La elección tiene el cierre a 1:20pm

Las personas integrantes de Junta Directiva deciden, dar por recibido el oficio remitido por el señor Chaves Rodríguez.

c.El oficio AFC-016 con fecha 13 de junio del 2025, suscrito por la señora Rita Morales, Presidenta de la Filial de Cartago, dirigido a Junta Directiva en el cual presenta una propuesta orientada a fortalecer los procesos de afiliación de nuevos jubilados el cual se ha convertido en una práctica constante en el desarrollo de la Asociación.

Dicha propuesta fue creada para dar acompañamiento a las personas jubiladas del sector universitario público en donde las filiales desempeñan un papel importante en dicha labor. La señora Morales Gómez indica que es primordial contar con un procedimiento claro y unificado que regule la afiliación de nuevos miembros, más ordenada, transparente y coordinada.

La propuesta se fundamenta en el Estatuto de la Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados, al Reglamento de la Filial de Cartago y el Reglamento de Afiliaciones y Desafiliaciones

PROCEDIMIENTO PARA AFILIACIONES

DOCUMENTO ADJUNTO

Por todo lo mencionado anteriormente, el señor Villalobos Morales propone que la propuesta presentada por la señora Morales Gómez se traslade a la Comisión de Atracción y Fidelización de Afiliados.

d.El oficio MH-TN-UAL-OF-0046, de fecha 14 de junio de 2025, suscrito por el señor Cristian Sánchez Coto, Abogado, Asesoría Legal Tesorería Nacional, y dirigido al señor Adalberto Villalobos Morales, Presidente de Junta Directiva Central AFUP, indica que en relación al Oficio No. As. 013-05-25 con fecha 06 de junio del 2025 mediante el cual solicita el Código de Deducción de un rubro para fortalecer el Fondo de Mutualidad de previo y conforme al numeral 264 de la Ley General de la Administración Pública, No.6227 a la valoración del fondo del caso, es necesario que la presentación lo siguiente:

- Ley y artículo que crea específicamente el Fondo de Mutualidad de la Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados.
- Respectiva autorización para operar con entidad aseguradora a la Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados AFUP emitida por la Superintendencia General de Seguros en los términos del artículo 7 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros.
- Respectiva autorización para operar como Fondo de Mutualidad a la Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados AFUP emitida por la Superintendencia General de Seguro.

El señor Sánchez Coto manifiesta que la solicitud que se antecede versa, por cuanto los documentos presentados carecen del requisito solicitado, y la misma es fundamental para la valoración y conclusión de la gestión presentada.

Por todo lo mencionado anteriormente, los integrantes de Junta Directiva dan por recibido el Oficio emitido por el señor Sánchez Coto Asesor Legal de Tesorería Nacional y se traslade a la Jefatura Administrativa.

e. El oficio JD-US-0270-06-2025, de fecha 13 de junio de 2025, sobre el Acuerdo No 4 Sentencia de la Sala Constitucional referente a la acción de inconstitucionalidad que se tramita en expediente No. 24-022112-0007-CO, sobre el cobro por supervisión de SUPEN

Se da por recibido y se archiva

f. Análisis de solicitudes de Derecho de Repuesta enviados por los señores Edgardo Vargas Jarquín y Mirna Jiménez Camareno.

El señor Adalberto Villalobos Morales expresa que va a presentar una moción para atender este tema.

El señor Edgardo Vargas Jarquín interrumpe para dejar constancia de su solicitud de la grabación de la sesión de hoy. Seguidamente presenta un memorándum el cual no fue entregado por la vía respectiva.

Se le solicita a la señorita Silvia Caballero que proceda a registrar en Recepción el documento.

El señor Vargas Jarquín procede a dar lectura al documento, el cual se adjunta a esta Acta.

Seguidamente el señor Adalberto Villalobos Morales presenta la siguiente moción:

ACUERDO No. 0-14-05-2025

Se aprueba por Junta Directiva la moción No 1 presentada por el señor Presidente Adalberto Villalobos Morales que dice: Para proceder al análisis de las solicitudes de Derecho de Respuesta recibidas, aprobar la recusación del señor Edgardo Vargas Jarquín, por conflicto de interés al ser el uno de las firmantes de esas solicitudes. Artículo 35 del Reglamento de Junta Directiva

Votación: Seis votos a favor en firme seis votos.

El señor Edgardo Vargas Jarquín procede a retirarse de la sala de sesiones.

El señor Adalberto Villalobos Morales somete a consideración de los presentes aprobar la confidencialidad de la deliberación sobre el tema correspondencia recibida: Análisis solicitud de Derechos de Respuesta enviados por los señores Edgardo Vargas Jarquín y Mirna Jiménez Camareno.

Votación: Seis votos a favor en firme seis votos.

Se procede a comunicarle al señor Edgardo Vargas Jarquín que puede ingresar de nuevo a la sala de sesiones.

b. Afiliaciones y Desafiliaciones

La señora María Isabel Jirón Castellón secretaria de Junta Directiva Central, da lectura de dos afiliaciones. Menciona que hay dos desafiliaciones.

ACUERDO No. 0-14-06-2025

Considerando que:

a. Sé conocen las solicitudes de afiliación presentadas por las señoras Marianita Harvely Chavarría y María Elena Pereira Brenes de la (Caja Costarricense del Seguro Social) de la Universidad de Costa Rica.

SE ACUERDA:

Aprobar las solicitudes de afiliación de las señoras Marianita Harvely Chavarría y María Elena Pereira Brenes de la (Caja Costarricense del Seguro Social) de la Universidad de Costa Rica.

Votación: Siete votos a favor en firme siete votos.

Aprobar las solicitudes de desafiliación presentadas por la señora Ana Isabel Solano Brenes del Instituto Tecnológico y el señor Rafael Ángel Zamora Brenes de la Universidad Nacional.

Votación: Siete votos a favor en firme siete votos.

Artículo IX Seguimiento y control de acuerdos
DOCUMENTO ANEXO

Artículo X: Informes de Comisiones y Filiales (Minutas o Agenda de cada una)

Artículo XI: Asuntos Específicos

El señor Eduardo Solano Solano coordinador de la Comisión de Atracción y Fidelización de Asociados hace entrega del Plan de Trabajo Anual 2025

DOCUMENTO ADJUNTO

Sin más asuntos que tratar, levanta la sesión 5:36pm



Adalberto Villalobos Morales
Presidente



María Isabel Jirón Castellón
Secretaria